



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia,
Administración Local
y Función Pública

FUNDACIÓN DESTINO ROCÍO

Nº DE REGISTRO SE-1591

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

1. Actividades de la Fundación

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Diseño de identidad corporativa y plan de comunicación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla

Descripción detallada de la actividad prevista

Dado que la constitución de la Fundación se produjo en el segundo semestre del presente año, 2022, debemos crear una identidad corporativa, así como un plan de comunicación.

Las acciones que desarrollaremos durante 2023 serán las siguientes:

Diseño de branding y creación de marca

Se contará con una empresa de branding para diseñar una marca que identifique y represente a la Fundación, ya que será su principal elemento de identidad y debe reflejar los valores y personalidad de la misma. Es importante definir la identidad visual (logotipo, paleta de colores primarios y secundarios, tipografías y tipo de fotografías), la identidad verbal, es decir, de qué manera va a comunicarse la Fundación con su entorno interior y exterior (tono de voz y messaging) y la manera en la que el público puede contactar con la Fundación (números de teléfono, correos electrónicos, redes sociales y/o la web).

Diseño de un logo

Un diseñador gráfico realizará varias propuestas de logos, con diferentes colores. El logo estará vectorizado y adaptado para realizar diferentes elementos de comunicación (roll up, trípticos, flyers, Web, redes sociales, etc.).

Diseño de plan de comunicación

Diseñaremos un plan de comunicación con sus respectivos objetivos, acciones e indicadores, con el fin de guiar la comunicación de la Fundación durante el año 2023. Definiremos los canales de comunicación de la Fundación.

Elaboración de una página Web

Con el fin de ir avanzando en la identidad corporativa y en el plan de comunicación de la entidad, crearemos una página Web, donde se vuelque información de la entidad, composición del Patronato, fines y objetivos y los diferentes proyectos que pongamos en marcha; así como una sección de transparencia con los Estatutos de la entidad, aprobación de cuentas y memoria de gestión. Incluiremos una página de colaboradores, donde incluiremos los logos de diferentes instituciones y entidades, que participen de alguna manera en los diferentes proyectos de la Fundación y también una página de noticias, donde poder incluir notas y artículos de prensa.

Producción de elementos de comunicación

Con el fin de visibilizar a la Fundación Destino Rocío, realizaremos la producción de diferentes elementos de comunicación:

- Video explicativo: Elaboraremos un video sobre la entidad, donde expongamos los fines y objetivos de la Fundación, así como el proyecto principal de la misma. El video será elaborado por una productora.
- Dossier de presentación (power point). Incluirá un enlace al video explicativo.
- Roll up: Elaboraremos un roll up con información de la entidad (logo, Web, etc.), para el acto de presentación de la entidad, así como para la asistencia a diferentes Ferias de promoción turística y eventos. Incluiremos un código QR donde poder descargar el dossier de presentación.
- Dípticos/Trípticos: Elaboraremos dípticos o trípticos con información de la entidad, fines y objetivos, principales líneas del proyecto principal, así como datos de contacto.
- Diseño de una App que los senderistas puedan utilizar durante la realización de la ruta con información útil sobre alojamientos, restauración, visitas de interés, kilómetros pendientes, centros de salud próximos, consejos, posibilidad de realizar consultas, etc.

Redes sociales

- Crearemos un perfil en las principales redes sociales, que tienen un mayor impacto, como son Facebook, Twitter e Instagram.
- Se realizará una importante labor de Community Manager, realizada por una empresa especializada en marketing digital.
- Queremos tener una actividad frecuente, con al menos, una publicación propia a la semana, así como actividad de seguimiento de los principales partners de la Fundación. Será fundamental también interaccionar con otros perfiles.
- Creación de un hashtag para la Fundación, que se usará en todas las publicaciones en redes sociales, y otro para las rutas.
- Diseño y creación de iniciativas para interaccionar con personas que realicen las rutas, por ejemplo, solicitando que compartan contenido en sus redes

etiquetando a la Fundación o con algún hashtag que propongamos. Posteriormente, compartiremos en los perfiles de la Fundación el contenido que se estime oportuno.

Elaboración de notas de prensa

Elaboraremos y lanzaremos a los medios de comunicación, notas de prensa, de los eventos más relevantes que haya realizado la Fundación o a los que haya asistido. Estas notas de prensa se incluirán, si se estima oportuno, en la página de noticias de la web.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	104 horas/año
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

Corresponde al gerente de la entidad. El resto de la actividad será ejecutado por una empresa de publicidad y marketing.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Diseñar e implementar una imagen corporativa	Branding	1
	Diseño del logo	1
	Elaboración Web	1
	Producción de video explicativo	1
	Dossier del proyecto	1
	Producción Roll Up	2
	Dípticos/Trípticos	1000
Comunicar el proyecto	Elaboración plan de comunicación	1
	Actividad en redes sociales	52
	Elaboración y difusión notas de prensa	5
	Elaboración App y puesta en marcha	1

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Presentación oficial y asistencia a Ferias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla, Madrid, Valladolid, Berlín y Londres

Descripción detallada de la actividad prevista

Presentación oficial de la Fundación

El primer evento oficial de la Fundación será la presentación oficial de la misma, el cual está previsto para enero de 2023 en Sevilla, con la presencia de primeras autoridades de la Junta de Andalucía y de otras instituciones (Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Poder Judicial, Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, autoridades eclesiásticas, etc.).

Para este evento, el cual estará coorganizado por personal propio de la Fundación y por una empresa externa especializada en organización de eventos, prevemos la movilización de los siguientes recursos:

- Búsqueda de un espacio significativo de Sevilla para realizar el acto de presentación.
- Contratación de medios audiovisuales para proyectar el video de presentación y equipos de sonido.
- Contratación de un catering para ofrecer un pequeño ágape tras finalizar la presentación.
- Contratación de una empresa de organización de eventos (envío de invitaciones, recepción de confirmaciones, búsqueda de proveedores -espacio, audiovisuales, catering-, sitting, cuestiones protocolarias, etc.).
- Contratación de azafatas para la recepción de invitados y la entrega de material.

Asistencia a Ferias de promoción turística

Dado que el proyecto principal de la Fundación Destino Rocío tiene un fuerte impacto turístico y persigue la atracción de andaluces y de personas de otras Comunidades Autónomas y de otros países; pensamos que la Fundación Destino Rocío debe presentar su proyecto en el marco de presentación de actividades de Turismo Andaluz en las ferias nacionales e internacionales de promoción turística, como son:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR), que se celebrará del 18 al 22 de enero de 2023 en Madrid.

- ITB Tourism Berlín, que se celebrará del 7 al 9 de marzo de 2023, en Berlín.
- World Travel Market (WTM), que se celebrará del 6 al 8 de noviembre de 2023 en Londres.
- Feria Internacional de Turismo de Interior (INTUR), que se celebrará en noviembre de 2023 en Valladolid.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	104 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Corresponde al gerente de la entidad.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer la Fundación y sus diferentes proyectos	Acto de presentación de la Fundación	1
	Número de asistentes al acto de presentación	200
	Asistencia a ferias	4

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Relaciones Institucionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista

Con el fin de dar a conocer los objetivos y finalidades de la Fundación Destino Rocío, así como de impulsar el proyecto de los senderos, hemos marcado un ambicioso plan de relaciones institucionales:

1.1. Primer nivel. Instituciones

Dada la finalidad social que tiene la Fundación Destino Rocío, recogida en los Estatutos de la entidad, cuya principal finalidad es *promocionar el patrimonio cultural, artístico, histórico y la defensa del medioambiente, promoviendo el desarrollo local, social y económico, en el marco de las distintas rutas que, partiendo de todos los rincones de Andalucía, e incluso de otros puntos de España y Europa, converjan en la Aldea del Rocío, en la provincia de Huelva, impulsando su expansión nacional e internacional*; los principales actores son públicos:

Junta de Andalucía

En función de la finalidad social y del proyecto principal de la Fundación Destino Rocío. La relación debe ser estrecha con las siguientes Consejerías:

- **Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.** Dada la transversalidad del proyecto, la relación con esta Consejería es estratégica.
- **Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.** Al ser un proyecto con un gran impacto en el ámbito turístico y también cultural, las relaciones también deben ser estrechas con esta Consejería.
- **Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.** Dado que las rutas que se van a diseñar, en algunas ocasiones, atraviesan parques naturales, también se debería tener relación con esta Consejería.
- **Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.** Es un proyecto que quiere generar desarrollo para Andalucía, creando empleo en zonas rurales y generando la creación de nuevos negocios o ampliación de los mismos, a raíz de la afluencia de peregrinos por las rutas desarrolladas. Por ello, podría ser otra Consejería implicada, también contemplando que Fondos Europeos

puedan jugar un papel importante en el desarrollo de las actividades de la Fundación.

Solicitaremos una reunión con el titular de cada Consejería para presentarle la Fundación y su proyecto principal.

Entes Locales

Otras instituciones con las que deberían tener relación, es con las **Diputaciones Provinciales** -dado que las rutas discurren en algunas ocasiones por municipios con población inferior a los 20.000 habitantes que son competencia de las Diputaciones-, así como con los **Ayuntamientos** por donde discurran las rutas.

Solicitaremos una reunión con los presidentes de las 8 Diputaciones Provinciales, así como convocaremos una reunión en las provincias por la que discurre la primera ruta (Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva), con las principales autoridades de la misma, así como con los alcaldes por donde discurre la ruta.

Universidades

Las Universidades son otras instituciones que tienen un gran arraigo entre el tejido productivo y cultural andaluz y que realizan programas de extensión cultural.

Serán convocadas a la reunión anteriormente anunciada.

1.2. Entidades privadas

Tendremos relación con las siguientes entidades privadas:

Confederaciones Empresariales

Dado que el proyecto puede tener un gran impacto a nivel económico, es importante tener relación con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), así como con las Cámaras de Comercio de las diferentes provincias andaluzas. También con la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos, y con la Federación Andaluza de Hostelería, por el fuerte impacto que se puede dar en el sector.

Serán convocadas a la reunión anteriormente anunciada.

Empresas

Mantendremos reuniones con las grandes empresas, que puedan tener interés en el proyecto.

Fundaciones

Mantendremos reuniones con las Fundaciones de las grandes empresas españolas, con fuerte presencia en Andalucía.

1.3. Presencia en actos institucionales y corporativos

Acudiremos a los actos institucionales y corporativos de las instituciones y entidades anteriormente mencionadas, con el fin de seguir tejiendo sinergias.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 Gerente 1 Administrativo	416 horas/año 110 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Corresponde al gerente y al administrativo de la entidad.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer la Fundación y sus diferentes proyectos	Reuniones con altos cargos Junta de Andalucía	8
	Reuniones con Diputaciones Provinciales	5
	Reuniones con entidades privadas	7
	Asistencia a actos de terceros	10

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Diseño de primera ruta y de elementos identificativos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla

Descripción detallada de la actividad prevista

El inicio del proyecto principal de la Fundación arranca con el diseño de la primera ruta, desde Garrucha a la Aldea del Rocío. Esta ruta será la ruta más larga de las 8 rutas planteadas, discurriendo por la provincia de Almería desde donde sale, atravesando las provincias de Granada, Málaga, Cádiz hasta llegar a la Aldea del Rocío en la provincia de Huelva.

Se persigue destacar lugares de interés y aprovechar infraestructuras ya existentes, dando protagonismo a zonas poco habitadas, alejándonos en la medida de lo posible de las grandes vías de comunicación.

Conllevará las siguientes actuaciones:

Estudio del tránsito de la primera ruta

El equipo técnico supervisará los caminos y senderos por donde discurrirá la primera ruta, haciendo un planteamiento a la Fundación. Serán caminos rurales consolidados, sin asfaltar, que permitan el tránsito de personas, de caballos y de bicicletas, siendo accesibles todos ellos.

Diseño de material gráfico identificativo

Se diseñará material gráfico con imagen corporativa propia de las rutas, logos específicos, puntos GPS y código QR.

Diseño de puntos de información y cartografía

Se diseñarán puntos de información y cartografía relevante. El equipo técnico tendrá que realizar una labor de investigación para volcar contenidos que interesen al senderista.

Diseño de descansaderos y puntos de recarga

Se diseñará un modelo de descansadero con puntos de recarga, que sea común en todas las rutas.

Diseño del Pasaporte

Se diseñará un pasaporte que acredite que el senderista está realizando la ruta. Bien podrá ser físico, siendo sellado en diferentes puntos de información que ponga a disposición el Ayuntamiento por el que discurre la ruta o digital, donde se acredite con el móvil y por sistema GPS.

Diseño de contenidos

El equipo técnico diseñará contenidos sobre la ruta, con información cartográfica, cultural e histórica de los diferentes caminos, pueblos y vestigios que cubra la ruta. Dichos contenidos se subirán a la Web, a la App, así como serán parte de los puntos de información anteriormente referidos.

Diseño sistema de acreditación

Con el fin de que alojamientos turísticos y empresas de restauración se vayan sumando a la ruta, se establecerán una serie de requisitos para la adhesión, otorgando una señal identificativa para aquellos establecimientos que se adhieran a la ruta.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	208 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Corresponde al gerente de la entidad. El resto de la actividad será ejecutado por una empresa especializada en el diseño de rutas.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Diseñar la primera ruta y los diferentes elementos que la componen	Estudio del tránsito de la primera vía	1
	Diseño de material gráfico identificativo	1
	Diseño de puntos de información y cartografía	1
	Diseño de descansaderos y puntos de recarga	1

	Diseño de pasaporte	1
	Diseño de contenidos	1
	Diseño de criterios de acreditaciones	1

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Implementación Primera Ruta
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla

Descripción detallada de la actividad prevista

La puesta en marcha de la primera ruta conllevará las siguientes acciones:

Actividad de señalización física y digital

Habrá que contar con el material gráfico previamente diseñado por el equipo técnico para la Fundación con imagen corporativa propia, logos específicos, puntos GPS, código QR, etc. Se irá anunciando paulatinamente la distancia que va quedando hasta la Aldea del Rocío.

Al principio de la ruta y en los lugares que se consideren de interés, se instalarán puntos de información y cartografía relevante. Serán estructuras integradas con el medioambiente.

También hay que atender que de manera periódica se tendrán que realizar labores de actualización y mantenimiento de dicha señalética.

Instalación de puntos de descanso y de recargas

Se negociará con diferentes instituciones públicas por donde discurra la Ruta (Diputaciones, Ayuntamientos, Parques Nacionales o Parques Naturales), la instalación de descansaderos, así como de puntos de recarga para teléfonos móviles o de bicicletas eléctricas.

Adhesión de entidades hoteleras y hosteleras a la ruta

Siempre y cuando cumplan los requisitos de acreditación, iremos creando una red de establecimientos hoteleros y de hostelería.

Se hará difusión a través de las redes sociales, así como en las reuniones con las Administraciones Públicas y con las asociaciones empresariales.

Los establecimientos adheridos podrán aparecer en la Web y en la App de la ruta.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 Gerente 1 Administrativo	208 horas/año 110 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Corresponde al gerente de la entidad. El resto de la actividad será ejecutado por una empresa especializada en el diseño e implementación de caminos y rutas.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Implementación de los diferentes elementos que componen la primera ruta	Actividad de señalización física y digital	50
	Instalación de puntos de descanso y recarga	50
	Acreditación de hoteles y restaurantes	100

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	Promoción primera ruta
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista

<p>Consiste en la promoción de la primera ruta, se hará a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apertura de la ruta con patronos de la Fundación, personalidades ilustres de Andalucía que puedan hacer algún tramo y autoridades públicas que puedan realizar algún tramo. Los participantes ilustres podrían ser embajadores de honor de la ruta.• Diseño y elaboración de contenidos para la Web de la primera ruta, que colgará de la página Web de la Fundación Destino Rocío, con diferentes elementos: información histórica del proyecto, contenidos que permitan la preparación de la experiencia, planificación de la ruta, detalle actualizado con agenda de eventos y recomendaciones, lugar de descarga de material -planos de rutas, formularios y otra información de interés-, enlaces con otros lugares de interés de la Ruta, sala de prensa y contacto-.• Diseño y producción de cartelería, dípticos y material específico impreso.• Diseño y creación de spot publicitario con imágenes de la ruta, diseñada por una Agencia de Publicidad, donde contemos con imágenes de la primera travesía.• Compra de espacios publicitarios en medios de comunicación nacionales (televisión y radio).• Compra de espacios publicitarios en redes sociales (Facebook, You Tube e Instagram).

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 Gerente 1 Administrativo	208 horas/año 110 horas/año
Personal con contrato de servicios		

Personal voluntario		
---------------------	--	--

Corresponde al gerente de la entidad. El resto de la actividad será ejecutado por una empresa de publicidad y marketing.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promocionar la primera ruta	Diseño y elaboración de contenidos	1
	Producción de cartelería	2000
	Producción de dípticos	2000
	Producción de spot	2
	Realización eventos provinciales	5
	Campaña en medios	3

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	Dirección y seguimiento del proyecto
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla

Descripción detallada de la actividad prevista

Preparación de documentación para el Patronato

Uno de los principales apartados de la gestión interna es la preparación de la documentación y orden del día del Patronato de la Fundación, cuyo desarrollo debe quedar incorporado en el Libro de Actas de la misma.

Memoria ejercicio 2022

En cuanto a la gestión económica, la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece una serie de obligaciones en el artículo 34, como llevar un Libro Diario, un Libro de Inventarios y Cuentas Anuales. También se establece que *el Patronato de la Fundación confeccionará, en referencia al anterior ejercicio económico, las cuentas anuales, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria. Los citados documentos forman una unidad, debiendo ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.* La Fundación rendirá cuentas del ejercicio 2022 en el primer semestre de 2023.

Gerencia interna y asesoría técnica

Se realizarían las siguientes actuaciones:

- Tramitación de facturas y pagos en coordinación con la asesoría fiscal.
- Remisión de un informe mensual sobre la actividad de la Fundación.
- Resolución de consultas al presidente de la Fundación y al resto de patronos.
- Aportar la documentación requerida por las instituciones públicas.
- Redacción de cartas oficiales, envío y seguimiento.
- Redacción de los acuerdos adoptados por el Patronato.
- Gestión de contratos.
- Gestión de adquisiciones.
- Gestión de convenios.
- Redacción de proyectos.
- Justificación de las ayudas públicas.

Asesoría fiscal y contable

Se realizarían las siguientes funciones:

- Gestionar el Libro Diario.
- Gestionar el Libro de Inventarios.
- Rendición de cuentas anuales.
- Presentación de declaraciones trimestrales de IVA e IRPF.

Elaboración del plan de actuaciones y presupuesto del ejercicio 2024

Una de las obligaciones legales de cualquier Fundación es la elaboración de un plan de actuaciones, según establece el artículo 37 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual se debe elaborar y aprobar en el último trimestre del año de cara a su ejecución al año siguiente, y remitirlo en ese plazo al Protectorado de Fundaciones.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 Gerente	832 horas/año
	1 Administrativo	770 horas/año
Personal con contrato de servicios	1 Asesor	165 horas/año
	1 Gestor	165 horas/año
Personal voluntario		

Corresponde al gerente y al administrativo de la entidad. El resto de la actividad será ejecutado por una asesora fiscal y por un asesor de proyectos.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cumplir con las obligaciones legales de la entidad y realizar un seguimiento de las actividades	Elaboración memoria 2022	1
	Elaboración de informes de situación	4
	Elaboración plan de actuaciones 2024	1
	Declaraciones trimestrales AEAT	4

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Total actividades	No imputados a activ.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias										
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno										
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										
Aprovisionamientos										
Gastos de personal	1.800 €	1.800 €	8.200 €	3.600 €	4.600 €	4.600 €	21.400 €	46.000 €	0 €	46.000 €
Otros gastos de explotación	52.759 €	32.610 €	11.800 €	50.000 €	135.400 €	995.400 €	40.600 €	1.318.569 €	0 €	1.318.569 €
Amortización del inmovilizado										
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
Subtotal gastos	54.559 €	34.410 €	20.000 €	53.600 €	140.000 €	1.000.000 €	62.000 €	1.364.569 €	0 €	1.364.569 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					160.000 €			160.000 €		160.000 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación deuda no comercial										
Subtotal Inversiones	0 €	0 €	0 €	0 €	160.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	54.559 €	34.410 €	20.000 €	53.600 €	300.000 €	1.000.000 €	62.000 €	1.524.569 €	0 €	1.524.569 €

Actividad 1: En **otros gastos de explotación** hemos previsto: Estrategia y consultoría de marca (7.744 €), diseño de dossier corporativo (3.388 €), diseño y programación Web (4.235 €), propuesta de storyboards (1.452 €), desarrollo de una App (5.000 €), trípticos (800 €), roll up (140 €) y producción audiovisual (30.000 €), todo ello desarrollado por una empresa de marketing y publicidad.

Actividad 2. En **otros gastos de explotación** están introducidos alquiler del espacio para la presentación oficial (5.000 €), cocktail para 200 personas (8.750 €), audiovisuales (3.000 €), azafatas (600 €), servicios empresa organización de eventos (7.260 €), agencia de publicidad y medios (3.000 €) y viajes y asistencia a Ferias (5.000 €).

Actividad 3. En **otros gastos de explotación** están incluidos los viajes y dietas (11.800 €).

Actividad 4. En **otros gastos de explotación** se imputan los gastos del equipo técnico de la empresa que diseñará la ruta (30.000 €), viajes de inspección para el diseño de la ruta (10.000 €) y el renting de vehículos (10.000 €).

Actividad 5. En **otros gastos de explotación** corresponde al equipo técnico de la empresa especializada en el diseño de rutas (100.000 €), renting vehículos (15.000 €) y gastos de viaje para el proyecto (20.400 €). En **adquisiciones de inmovilizado**, el gasto en señalizaciones (160.000 €).

Actividad 6. En **otros gastos de explotación** están contemplados, diseño y producción de videos y spot publicitarios (300.000 €), diseño y contenidos Web (40.000 €), realización de eventos provinciales (55.400 €) y publicidad en redes sociales y medios audiovisuales (600.000 €).

Actividad 7. En **otros gastos de explotación** se contemplan, asesoría financiera y contable (7.000 €) y asesoría en proyectos (7.000 €), alquiler de oficina (20.000 €), material fungible (3.000 €) y consumos y gastos (3.600 €).

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.424.569 €
Aportaciones privadas	100.000 €
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.524.569 €

3.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0 €